VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 002 DE 2023

OBJETO: **"'MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES EN LOS BARRIOS CRISTO REY Y JERUSALEN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ"**

El presupuesto oficial del proceso administrativo de selección de la referencia es de**: CINCUENTA MILLONES DE PESOS $50.000.000,00 M/CTE.** Dicho valor se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 2023.CEN.01.020292.

PROPONENTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	OFERTA ECONOMICA
1	GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S	820000431-6	$ 49.655.514,62
2	**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S.A.S.**	901422213-1	$ 49.999.802,30

PROPONENTE 1. **GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S**

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	***CUMPLE***
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL	*N/A*
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	***CUMPLE*** ***Póliza de seriedad de la oferta*** # 580 47 994000078987***Anexo 0*** ***Aseguradora solidaria de Colombia*** ***Vigencia: 26/04/2023 - 30/07/2023*** ***Valor: $ 5.000.000***
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	*CUMPLE*
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	*CUMPLE*
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	*CUMPLE*
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	*CUMPLE*
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	*CUMPLE*
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	*CUMPLE*
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y PENALES	*CUMPLE*



Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre puede ser!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA POLIZA

Número de póliza:	994000078987	Número de anexo:	0
Agencia:	PEREIRA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA		
Tomador / Garantizado:	GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES LTDA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	miércoles, 26 de abril de 2023	domingo, 30 de julio de 2023	$5,000,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter financiero y organizacional se toma la información que reposa en el Registro Único de Proponentes aportado por el oferente lo cual se resume en la siguiente tabla:

ÍTEM	ÍNDICE POR VERIFICAR	VERIFICACIÓN PROPONENTE: GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S	
1	Liquidez = Mayor o igual a 2.98	156,08	Cumple
2	Endeudamiento = Menor o igual a 2.08	0	Cumple
3	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 1.51	Indeterminado	Cumple
4	Rentabilidad sobre Patrimonio: Mayor o igual a 0.07	0.07	Cumple
5	Rentabilidad sobre Activos = Mayor o igual a 0.04	0.07	Cumple

EXPERIENCIA

EXIGENCIA	GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S
EXPERIENCIA GENERAL Acreditar la ejecución de tres (03) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, cuyo objeto consista en la ejecución de obras de mantenimiento o adecuación o reparación de estructuras físicas, o CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS FISICAS Y/O PARQUES. Máximo en el número de contratos exigidos se deberá acreditar un valor cuya sumatoria entre estos sea igual o superior a tres veces el presupuesto oficial, expresado éste en salarios mínimos mensuales legales vigentes, los cuales deberán estar registrados en el RUP y conjuntamente entre los contratos estén los siguientes códigos: 72101500, 72102900, 72103300, 72151400, 72152500, 81101500,. Dichos contratos deberán estar registrados en el Certificado De Inscripción Y Clasificación Registro Único De Proponentes	NO CUMPLE *(El proponente no aporta la documentación requerida para acreditar la experiencia, debe subsanar) solo acredita un contrato. Adicional en el cuadro de la experiencia no relaciona el numero del contrato con el que registra en el rup*

EXIGENCIA	GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S
EXPERIENCIA ESPECÍFICA Dentro de los contratos exigidos en la experiencia general, el oferente deberá acreditar una experiencia específica de UN contratos celebrados, ejecutados y liquidados, cuyo objeto consista en la ejecución de obras de mantenimiento o adecuación o reparación de estructuras físicas, el cual debe verse reflejado de forma en el RUP con los siguientes códigos: 95121700.	NO CUMPLE *(El proponente no aporta la documentación requerida para acreditar la experiencia, debe subsanar) en el cuadro de experiencia no relaciona el numero del contrato que registra en el rup para poder identificar.*

CAPACIDAD RESIDUAL

El oferente no aporta la información necesaria para que la entidad realice la verificación del cumplimiento de la capacidad residual (NO CUMPLE).

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S
OFERTA ECONÓMICA: *Se verificará:* *Que el costo total propuesto no sea superior al 100% del presupuesto estimado.* *En caso contrario, la ENTIDAD efectuará el ajuste. En todo caso los ajustes no podrán ser superiores al 100% del presupuesto oficial so pena de ser rechazado.* *Se verificará que la propuesta económica cumpla lo siguiente:* *➢ Que se hayan consignado y ofrecido todos y cada uno de los ítems y el valor unitario de cada uno de ellos.* *➢ Que el valor total corregido de la oferta económica sea igual o inferior al presupuesto oficial establecido.* *➢ Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea igual o inferior al establecido en el presupuesto oficial.* *➢ Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).* *➢ Que la oferta económica se presente suscrita por el representante legal o apoderado del proponente.* *➢ Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura. Toda tachadura y/o enmendadura en la oferta debe estar convalidada con la firma del oferente al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada, para ser tenido en cuenta el documento por la ENTIDAD, de acuerdo con lo establecido en el* *Articulo 252 C.G.C*	*CUMPLE*
4.1.1. AIU *El Proponente deberá calcular un AIU que contenga todos los costos de administración en los que incurre la organización del constructor para poder desarrollar la administración, los imprevistos y la utilidad o beneficio económico que pretende percibir por la ejecución del trabajo.* *El valor del A.I.U. que presenten los proponentes no debe menor o mayor al Porcentaje definido por la Entidad, establecido en el presupuesto oficial.* *Los componentes internos de la administración (A) deberán ser presentados por el oferente del presente Proceso de Contratación.*	*CUMPLE*
1.15. CAUSALES DE RECHAZO *R. No presentar junto con la oferta económica el Análisis de Precios Unitarios.*	*CUMPLE*

FACTOR DE CALIDAD

CONCEPTO	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO
Oferta económica	Valor de la propuesta económica	10
Factor de calidad y programación de obra	Aspectos técnicos del proponente	69,75
Apoyo a la industria nacional	Componente de apoyo a la industria colombiana	20
Puntaje adicional para los emprendimientos y empresas de mujeres	Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras pública. Puntuación emprendimientos y empresas de mujeres (Decreto 1860 de 2021)	0,25
TOTAL		100

PUNTAJE POR CALIDAD - RECURSO HUMANO 69.75

<table>
<tr><th colspan="5">DESCRIPCIÓN</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="5"><table>
<tr><th>NO.</th><th>CARGO</th><th>DEDICACIÓN</th><th>PERFIL</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td rowspan="3">1</td><td rowspan="3">Tecnólogo en Construcción</td><td rowspan="3">100%</td><td>Tecnólogo en construcción, con experiencia general mínimo de 2 años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Experiencia como auxiliar de residente de obra en mínimo dos (02) contratos</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Experiencia como maestro de obra en mínimo un (01) contrato</td><td>19,75</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL PUNTAJE A OBTENER</td><td>59,75</td></tr>
</table></td><td>59.75</td></tr>
<tr><td colspan="5">Programación de obra - Puntaje: 10</td><td>0</td></tr>
<tr><td colspan="5">Total puntaje recurso humano y programación de obra</td><td>59.75</td></tr>
</table>

PUNTAJE POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Oferente nacional	20	20
servicios de origen extranjero con componente nacional	5	
no acreditación	0	

PUNTAJE

Ítem	Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
1	Oferta Económica	10	10
2	Factor de calidad y programación de obra	69.75	59.75
3	Apoyo a la industria nacional	20	20
4	Puntaje adicional para los emprendimientos y empresas de mujeres (Decreto 1860) (0.025 PUNTOS)	0.25	0
	Total	100	89.75/100

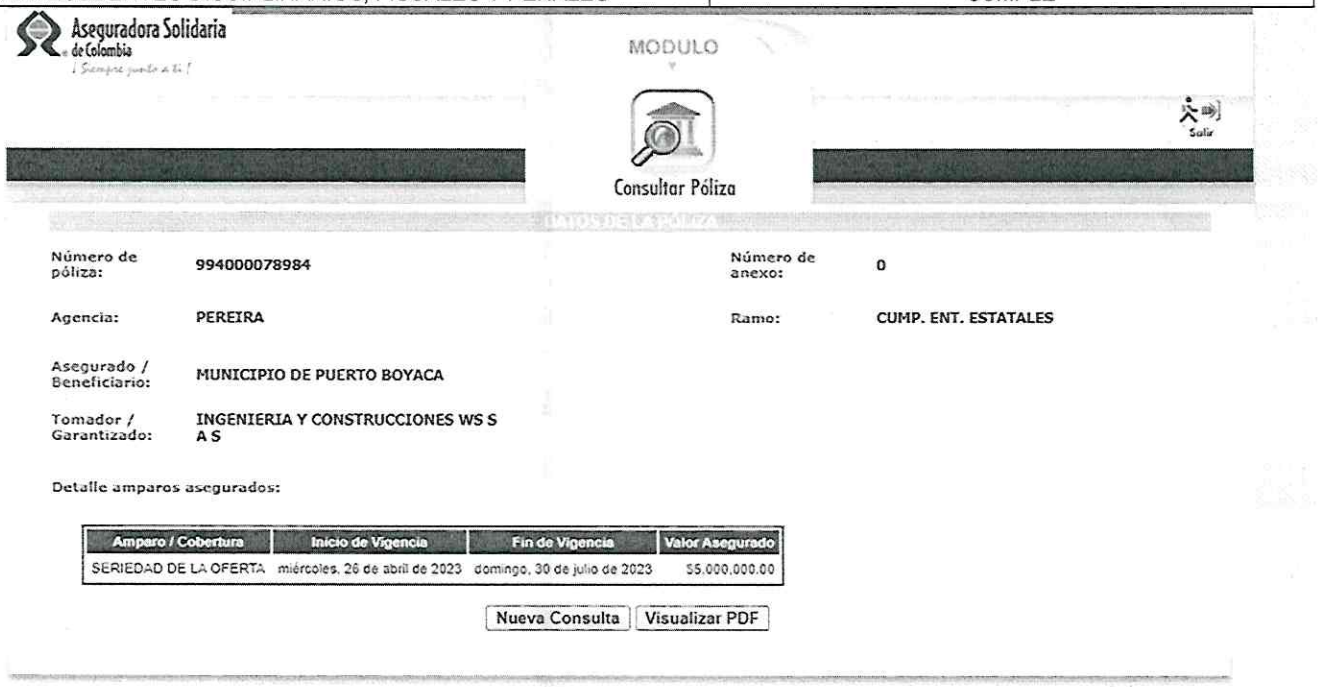
CONCLUSIÓN

El proponente **GPM MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.A.S** *No cumple* con los requisitos mínimos habilitantes del proceso de selección, y debe de SUBSANAR.

PROPONENTE 2. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S.A.S.

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S.A.S.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	***CUMPLE***
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL	*N/A*
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	***CUMPLE*** ***Póliza de seriedad de la oferta*** # 994000078984 ***Anexo 0*** ***Aseguradora solidaria de Colombia*** ***Vigencia: 26/04/2023 - 30/07/2023*** ***Valor: $ 5.000.000***
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	*CUMPLE*
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	*CUMPLE*
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	*CUMPLE*
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	*CUMPLE*
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	*CUMPLE*
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	*CUMPLE*
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y PENALES	*CUMPLE*


Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000078984

Número de anexo: 0

Agencia: PEREIRA

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

Tomador / Garantizado: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S A S

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	miércoles, 26 de abril de 2023	domingo, 30 de julio de 2023	55.000.000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter financiero y organizacional se toma la información que reposa en el Registro Único de Proponentes aportado por el oferente lo cual se resume en la siguiente tabla:

ÍTEM	ÍNDICE POR VERIFICAR	VERIFICACIÓN PROPONENTE: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S.A.S.	
1	Liquidez = Mayor o igual a 2.98	28,32	Cumple
2	Endeudamiento = Menor o igual a 2.08	0.00	Cumple
3	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 1.51	Indeterminado	Cumple
4	Rentabilidad sobre Patrimonio: Mayor o igual a 0.07	0,11	Cumple
5	Rentabilidad sobre Activos = Mayor o igual a 0.04	0,11	Cumple

EXPERIENCIA

EXIGENCIA	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S.A.S.
EXPERIENCIA GENERAL Acreditar la ejecución de tres (03) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, cuyo objeto consista en la ejecución de obras de mantenimiento o adecuación o reparación de estructuras físicas, o CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS FISICAS Y/O PARQUES. Máximo en el número de contratos exigidos se deberá acreditar un valor cuya sumatoria entre estos sea igual o superior a tres veces el presupuesto oficial, expresado éste en salarios mínimos mensuales legales vigentes, los cuales deberán estar registrados en el RUP y conjuntamente entre los contratos estén los siguientes códigos: 72101500, 72102900, 72103300, 72151400, 72152500, 81101500,. Dichos contratos deberán estar registrados en el Certificado De Inscripción Y Clasificación Registro Único De Proponentes	NO CUMPLE *(El proponente no aporta la documentación requerida para acreditar la experiencia, debe subsanar) solo acredita un contrato.*
EXPERIENCIA ESPECÍFICA Dentro de los contratos exigidos en la experiencia general, el oferente deberá acreditar una experiencia específica de UN contratos celebrados, ejecutados y liquidados, cuyo objeto consista en la ejecución de obras de mantenimiento o adecuación o reparación de estructuras físicas, el cual debe verse reflejado de forma en el RUP con los siguientes códigos: 95121700.	NO CUMPLE *(El proponente no aporta la documentación requerida para acreditar la experiencia, debe subsanar)*

CAPACIDAD RESIDUAL

El oferente no aporta la información necesaria para que la entidad realice la verificación del cumplimiento de la capacidad residual (NO CUMPLE).

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S.A.S.
OFERTA ECONÓMICA: *Se verificará:* *Que el costo total propuesto no sea superior al 100% del presupuesto estimado.* *En caso contrario, la ENTIDAD efectuará el ajuste. En todo caso los ajustes no podrán ser superiores al 100% del presupuesto oficial so pena de ser rechazado.* *Se verificará que la propuesta económica cumpla lo siguiente:* *➢ Que se hayan consignado y ofrecido todos y cada uno de los ítems y el valor unitario de cada uno de ellos.* *➢ Que el valor total corregido de la oferta económica sea igual o inferior al presupuesto oficial establecido.* *➢ Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea igual o inferior al establecido en el presupuesto oficial.* *➢ Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).* *➢ Que la oferta económica se presente suscrita por el representante legal o apoderado del proponente.* *➢ Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura. Toda tachadura y/o enmendadura en la oferta debe estar convalidada con la firma del oferente al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada, para ser tenido en cuenta el documento por la ENTIDAD, de acuerdo con lo establecido en el* *Articulo 252 C.G.C*	*CUMPLE*
4.1.1. AIU *El Proponente deberá calcular un AIU que contenga todos los costos de administración en los que incurre la organización del constructor para poder desarrollar la administración, los imprevistos y la utilidad o beneficio económico que pretende percibir por la ejecución del trabajo.* *El valor del A.I.U. que presenten los proponentes no debe menor o mayor al Porcentaje definido por la Entidad, establecido en el presupuesto oficial.* *Los componentes internos de la administración (A) deberán ser presentados por el oferente del presente Proceso de Contratación.*	*CUMPLE*
1.15. CAUSALES DE RECHAZO *R. No presentar junto con la oferta económica el Análisis de Precios Unitarios.*	*CUMPLE*

FACTOR DE CALIDAD

CONCEPTO	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO
Oferta económica	Valor de la propuesta económica	10
Factor de calidad y programación de obra	Aspectos técnicos del proponente	69,75
Apoyo a la industria nacional	Componente de apoyo a la industria colombiana	20
Puntaje adicional para los emprendimientos y empresas de mujeres	Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras pública. Puntuación emprendimientos y empresas de mujeres (Decreto 1860 de 2021)	0,25
TOTAL		**100**

PUNTAJE POR CALIDAD - RECURSO HUMANO 69.75

<table>
<tr><th colspan="5">DESCRIPCIÓN</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="5"><table>
<tr><th>NO.</th><th>CARGO</th><th>DEDICACIÓN</th><th>PERFIL</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td rowspan="3">1</td><td rowspan="3">Tecnólogo en Construcción</td><td rowspan="3">100%</td><td>Tecnólogo en construcción, con experiencia general mínimo de 2 años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Experiencia como auxiliar de residente de obra en mínimo dos (02) contratos</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Experiencia como maestro de obra en mínimo un (01) contrato</td><td>19,75</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL PUNTAJE A OBTENER</td><td>59,75</td></tr>
</table></td><td>0</td></tr>
<tr><td colspan="5">Programación de obra - Puntaje: 10</td><td>0</td></tr>
<tr><td colspan="5">Total puntaje recurso humano y programación de obra</td><td>0</td></tr>
</table>

PUNTAJE POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Oferente nacional	20	20
servicios de origen extranjero con componente nacional	5	
no acreditación	0	

PUNTAJE

Ítem	Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
1	Oferta Económica	10	10
2	Factor de calidad y programación de obra	69.75	0
3	Apoyo a la industria nacional	20	20
4	Puntaje adicional para los emprendimientos y empresas de mujeres (Decreto 1860) (0.025 PUNTOS)	0.25	0
	Total	100	30/100

CONCLUSIÓN

El proponente **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS S.A.S.** *No cumple* con los requisitos mínimos habilitantes del proceso de selección, y debe de SUBSANAR.

Se firma a los 27 días del mes de abril de 2023, por

ORIGINAL FIRMADO

LUIS ALBERTO PINTO MERCADO
Secretario Obras Públicas
Aspecto técnico

NASLY RAMIREZ SÁNCHEZ
Secretaria de Hacienda Municipal
Aspecto financiero y organizacional

JULIAN CONDE
Prestador de servicio
Aspecto jurídico